

Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación	ACTA DE DICTAMEN DEL CONCURSO PÚBLICO	13 septiembre del 2022
--	--	-----------------------------------

AÑO DE CONVOCATORIA DEL CONCURSO	2022	LÍNEA DE FOMENTO	REHABILITACIÓN SOCIAL, MODALIDAD: Formación de formadores para personas privadas de libertad y funcionarios de los centros de privación de libertad
---	-------------	-----------------------------	--

MIEMBROS DEL JURADO DE SELECCIÓN	
Nuvia Andrea Lima Lucero	Presidente/a del Jurado de selección
Marco Esteban García Chamorro	
Juan Pablo Rovayo Procel	

DICTAMEN

PROYECTOS NO GANADORES					
PROYECTO	POSTULANTE	DICTAMEN	PUNTAJE	ADICIONAL POR ACCIÓN AFIRMATIVA	PUNTAJE TOTAL
Formación en escritura creativa y dibujo como narrativa de proyecto de vida.	Buitron Chavez Santiago Francisco	La propuesta refleja un proyecto interesante a ser implementado con las personas privadas de la libertad. Sin embargo, la metodología (desarrollo de liberación emocional y enseñanza en escritura creativa y dibujo) no es clara, ni predominantemente práctica. Se considera también que es bajo el número de participantes PPLs a recibir el taller. Los mecanismos de seguimiento y evaluación están basados en el cumplimiento de los	62		62

	objetivos o metas de la ejecución del proyecto, mas no de los resultados que puedan obtenerse de los PPLs en función de los conocimientos adquiridos. En este sentido, tampoco es comprensible de qué manera se plantea la formación entre pares una vez que haya terminado el proyecto. En cuanto a los materiales, el presupuesto no evidencia la adquisición de laptops e impresoras para la implementación de los talleres y la entrega a cada CPL para su continuidad. Además, no se señala un proyector, lo cual sería de suma importancia dado que la capacitación es grupal.		
--	--	--	--

PROYECTOS GANADORES

PROYECTO	BENEFICIARIO	DICTAMEN	PUNTAJE	ADICIONAL POR ACCIÓN AFIRMATIVA	PUNTAJE TOTAL	INCENTIVO ASIGNADO (USD)

LISTA DE PRELACIÓN

PROYECTO	POSTULANTE	DICTAMEN	PUNTAJE	ADICIONAL POR ACCIÓN AFIRMATIVA	PUNTAJE TOTAL	INCENTIVO (USD)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Los miembros del jurado, a través del Presidente del Jurado, declaramos expresamente que el presente dictamen se ha emitido observando estrictamente lo dispuesto en la normativa legal vigente y en las bases técnicas del concurso público correspondiente, por lo que, es de nuestra absoluta responsabilidad su contenido.

Para constancia y fe de lo actuado el/la Presidente/a suscribe la presente.

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA
Nuvia Andrea Lima Lucero Presidente/a del Jurado	0401025093	